

LOS INTELLECTUALES CASTELLANOS Y LA CUESTIÓN CATALANA *

Amando de Miguel
(*Universidad de Barcelona*)

La hipótesis central de este artículo es que el hecho del nacionalismo catalán es también un hecho intelectual y se convierte en problema precisamente porque la intelectualidad castellana dominante no lo comprende o lo desconoce. Esta incompreensión se da no sólo en épocas pasadas o en los momentos de la censura franquista, sino también en las últimas etapas del franquismo en las que la censura se relaja y aun en la etapa actual de virtual libertad de expresión. Resulta correlativa de un afán mitificador por parte de muchos intelectuales catalanes. La incompreensión toma a veces la forma de una actitud de desagravio que los intelectuales madrileños expresan respecto de la cultura catalana. Se trata en definitiva de la expresión de un cierto complejo de culpa. La incompreensión se hace hostilidad en el caso de Ortega y Gasset. Las tesis del filósofo liberal se reproducen en su discípulo Marías, el cual es contestado por toda la panoplia de la intelectualidad catalana.

* Este trabajo es el resultado de algunos estímulos, incitaciones y críticas de algunos colegas, en particular de Juan F. Marsal, Benjamín Ojra y Rafael Ribó. En el acopio de la bibliografía me prestaron sus libros con toda generosidad Xavier Arbós y Emili Boix. En esta labor de documentación ha continuado la colaboración de Anna Ubeda y Jaime Martín-Moreno. En el trabajo editorial ha sido imprescindible la ayuda de Carmen Núñez. Una versión ampliada de este trabajo fue presentada en la Novena Conferencia Anual de la Iberian Studies Association celebrada en la Universidad de Keele (Inglaterra) en abril de 1979, como parte de una comunicación conjunta con Salvador Giner. A todos ellos, gracias.



Algunas definiciones e hipótesis

Por *intelectuales* entiendo las personas que escriben regularmente o hablan públicamente sobre los aspectos más generales de la sociedad actual, influyendo con sus escritos o sus prédicas en un público educado más amplio y siendo reconocidos como tales.

El calificativo de *castellanos* es una manera sucinta y coloquial de referirme aquí a los intelectuales no catalanes que escriben en España, en castellano.

La *cuestión catalana* es otra manera abreviada y convencional de hablar para referirme al hecho diferencial catalán en cuanto nacionalidad o cultura. En seguida me referiré a lo que abarca e implica ese término. La hipótesis de este trabajo es que ese «hecho» se convierte en cuestión más o menos problemática debido, entre otras cosas, a la incomprensión, al cuidado desconocimiento con que aparece tratado en algunos conspicuos intelectuales del área cultural no catalana. Éstos ofrecen un obstáculo ideológico formidable que permite una consecuencia política no deseada por muchos de ellos: el centralismo del aparato estatal español. La documentación cabal de esa hipótesis nos llevaría a rastrear tal sesgo en los intelectuales del 98. Por razones de parsimonia científica sólo en unas pocas ocasiones me voy a remontar tan lejos, y sólo como contraste o para trazar el origen de corrientes más cercanas. Hay ya una suficiente bibliografía sobre esas épocas de nuestra reciente historia cultural.

Concretaré sobre todo mis pesquisas en los intelectuales *actuales*, es decir, en los que actúan e influyen en las últimas etapas del franquismo y en las primeras del régimen democrático que pacíficamente le sucede. Son unos momentos en que ya no se puede decir que fuera la censura franquista la que vedaba el tratamiento de la cuestión catalana. Puesto que las declaraciones de los intelectuales castellanos no pueden entenderse en el vacío, reproduciré también las alegaciones de la parte catalana, así como una aproximada situación del contexto político en el que todas ellas

se expresan. El lector sabrá disculpar la escasa parsimonia que dedico a tan amplia serie de cuestiones.

El que el hecho nacional catalán sea algo verificable no quiere decir, ni mucho menos, que su expresión y defensa sea siempre algo ecuánime y justificado. El famoso y misterioso *seny* catalán no llega a tanto. No me refiero tanto a los deseos separatistas —si es que los hay—, los cuales teóricamente son bien justificables, aunque políticamente puedan parecer inoportunos. Me refiero en cambio a una cierta idealización del hecho nacional catalán como argumento para defender una determinada formación social capitalista y dentro de ella una clase, la burguesía industrial. Hay mil testimonios en esta línea, desde los enunciados fundacionales de Prat de la Riba (Solé-Tura 70) o Rovira i Virgili. Citaré un texto más reciente de uno de los intelectuales y políticos más destacados del nuevo nacionalismo burgués:

«Por la distancia que nos separa de Madrid en muchos sentidos, el sistema de empresa catalán es mucho más independiente, mucho más competitivo, mucho más auténtico y mucho más orientado hacia las necesidades del consumo, o sea, del público, de lo que puede ser el gran capitalismo español. Por eso mismo, entre las distintas clases sociales que colaboran a la producción en Cataluña hay un contacto recíproco más directo, que facilita el diálogo. En definitiva, en esta región hay un mayor grado de libertad económica, y por ello mismo hay un mayor aprecio de libertad a secas (Trías Fargas 68:103).»

Como puede verse, el reconocimiento del «hecho diferencial» catalán se estira en este discurso hasta la idílica justificación de un capitalismo catalán presuntamente más humano, popular, auténtico, amante de la libertad. Este hecho es ya del todo inverificable. Detrás de los argumentos de Trías está el sueño fracasado de Cambó (y paradójicamente —no podía ser menos— de Unamuno) de «catalanizar a España», o dicho en términos marxistas, de hacer que la burguesía catalana se constituyera en fuerza hegemónica del Estado español (Solé Tura, 70:18). Esos eran todavía sueños posibles. La imposible ensoñación era imaginar —como sugiere Trías— que el capitalismo catalán iba a serlo sin lucha de clases. Esa sí que es una estupenda ideología de la derecha a pesar de que, como señalaba mi maestro en estas cuestiones, «en el mundo intelectual catalán no aparecen, más que extemporáneamente, ideologías de la derecha» (Marzal 75:202). ¿Habrà que considerar a Trías extemporáneo?

Todo fenómeno de incomprensión tiende a ser recíproco. Es evidente

que las incomprendiones suelen ser mutuas. En nuestro caso bueno sería que miráramos también la manera que los intelectuales catalanes tienen de no comprender algunas luchas como pueden ser la distinción de Castilla como pueblo y cultura de la maquinaria política o ideológica que habla en su nombre. Igualmente sería relevante el dato de una porción de intelectuales de Cataluña que son parte inseparable de la cultura en lengua castellana. Un principio pedagógico es que no se puede hablar de todo al mismo tiempo. El proceso a los intelectuales castellanos que malentienden el hecho nacional catalán es tan complicado que bien merece que por el momento lo aislemos del resto.

Qué significa comprender el hecho nacional catalán

Lo normal es que un autor comprenda el hecho nacional del pueblo que expresa mejor sus señas de identidad. Este nacionalismo propio es neutro políticamente. Quiero decir que, respecto del pueblo de su pertenencia, uno se identifica más o menos, con exclusividad o sin ella, pero sin que ello prejuzgue el cariz político de sus otras ideas. Entre los autores catalanistas de Cataluña los encontramos de derechas y de izquierdas, burgueses y marxistas. Ahora bien, el caso no es tal respecto a la comprensión del hecho nacional de los *otros* pueblos.

Es normal ser catalanista si se es catalán (¿qué otra cosa se puede ser, al menos en el ámbito de la inteligencia?) Lo anormal, o mejor, lo enorme —para decirlo con el término unamuniano— es ser catalanista siendo castellano. Quizá no se pueda exigir tanto, pero entonces lo significativo es la capacidad de comprensión del hecho nacional catalán para un intelectual español no catalán. Aquí sí que esa distinta capacidad presenta interesantes matices ideológicos. Realmente se hace difícil hablar de los intelectuales que escriben en castellano, sin pasarles el test de empatía por el problema regional.

Mi investigación debe mucho a los puntos engarzados en las primeras páginas del trabajo de Marsal y colaboradores al intentar desguazar algunas de las «tesis problemáticas» sobre el hecho nacional catalán (Marsal 78b). La diferencia es que yo me fijo más bien en las tesis entorpecedoras de ese hecho, producidas por lo general en Madrid. Hay muchos escritos que insisten en el fracaso, las inconsecuencias o la falta de realización del nacionalismo catalán. Pocos son los que se atreven a hurgar en una de las razones de tanto proyecto fracasado: la mala comprensión, la incompreensión y hasta la hostilidad de un cierto número de intelectuales castellanos. Si llegáramos a demostrar tal suerte de entorpecimientos

dentro de los círculos intelectuales podríamos concluir que lo que se llama «intelectualidad española» es un cuerpo inexistente; en todo caso podría dibujarse como un campo de fuerzas, como una necesaria abstracción cuando el observador se sitúa allende los Pirineos.

La cuestión catalana parte de la reafirmación del «principio de las nacionalidades» tal y como fue definido, por ejemplo, a principios de siglo por Rovira i Virgili (1916). Ese principio podría enunciarse en una cadena silogística de tres proposiciones conexas: a) Cataluña es una nación. b) Una nación debe ser ella misma. c) Una nación debe decidir sobre su forma de Estado. Hoy llamaríamos a estos tres enunciados: identificación, conciencia nacional y autodeterminación.

La *incomprensión* a la que aludimos consiste en que ciertos intelectuales castellanos niegan esos principios respecto al caso catalán, o por lo menos, oscurecen su puesta en práctica.

El «hecho nacional catalán» ha sido y es también y sobre todo una cuestión intelectual, para defenderlo y para atacarlo. En los manuales se suele repetir que los «intelectuales» son especie que surgieron a la luz pública con ese nombre en la Francia de 1898. Sólo dos años más tarde el periodista Fernando Soldevila (no confundir con el historiador Ferran Soldevila) realiza un extenso reportaje para *El Imparcial* (el periódico liberal de los Gasset) sobre la «perturbación regionalista» en Cataluña. En él se señala despectivamente que la dirección más nacionalista del regionalismo catalán la representan «la gente nueva, *intelectuales*, artistas modernistas» (Soldevilla 00:157). Debe ser la primera vez que se emplea en España la palabra *intelectual* como sustantivo y como despectivo. A lo largo de todo el siglo xx van a ser efectivamente los intelectuales (ya sin cursiva) los que vayan a proseguir la construcción del ideario (y de la ideología) nacionalista de Cataluña. Es menos conocido y quizá no menos significativo que también van a ser otros intelectuales los que se opongan a esa corriente.

El españolismo de los liberales

Son contadas las investigaciones sobre lo que podríamos llamar «ideología españolista», la que trata de ignorar el hecho de los grupos nacionalitarios en España, cuando no de oponerse a ellos. La explicación está en que los que no la consideran ideología —sino ideal, o en todo caso expresión natural de las ideas justas— no se pueden poner a estudiarla. Por otro lado, los que luchan políticamente contra esa ideología la desprecian tanto que no quieren detenerse a considerarla. Resulta curioso el caso de un

catalanista al mismo tiempo estudioso, intelectual y político de izquierdas, Rafael Ribó, excepcionalmente tentado a bucear en la ideología españolista, pero remiso a aceptar que haya nacionalidades en el resto de pueblos peninsulares que sólo hablan castellano: «En el Estado español hay cuatro áreas nacionales» (Ribó 77:125). Es decir, de rechazar la torpe identificación españolista de Castilla con España se pasa a considerar que el uso del castellano, sin ningún otro idioma, determina una especie de nacionalidad residual. Esa es también una actitud no muy respetuosa con los hechos, es decir, una suerte de ideología.

Juan F. Marsal afirma rotundo que en España la cultura catalana «es silenciada, y no sólo por el Estado, sino por la gran mayoría de los sostenedores de la cultura hegemónica peninsular, que es la castellana» (Marsal 75:190). Da una explicación para ese olvido: evitar el peligro de que la cultura catalana presente «un modelo alternativo al uniformismo oficial españolista» (p. 190). La hipótesis resulta sobremedida atractiva. Si no, no se explica por qué tantos intelectuales castellanos de renombre se resistan a comprender el hecho nacional catalán. Los intelectuales también se mueven por intereses. Los intelectuales no siempre son críticos.

Durante el último medio siglo, más o menos, entre la intelectualidad que podríamos llamar castellana, o mejor, madrileña, cunde una colectiva sensación de culpa respecto al hecho discriminatorio de la cultura catalana. Como resultado, son llamativos los actos también colectivos de desagravio. En el pasado se recuerda el *Manifiesto* que en 1924 elevaron los intelectuales castellanos al General Primo de Rivera en defensa de la lengua catalana, la sonada exposición del libro catalán que en 1927 organizó *La Gaceta Literaria* dirigida por Ernesto Giménez Caballero, y el multitudinario homenaje a la cultura catalana que una comisión de intelectuales madrileños realizó en Barcelona en 1930 (Ventalló, 76). Obsérvese que todos esos actos no exigen el complementario homenaje de los intelectuales catalanes por la cultura castellana, a la cual aprecian *as a matter of fact*. Barcelona —más que Madrid, México o Buenos Aires—, es la capital de la producción editorial en castellano. En la gentil contestación que un nutrido grupo de intelectuales catalanes dio al *Manifiesto* de 1924, se argumenta con ironía que «nosotros, por suerte para Castilla, no hemos de hacer aquí el elogio ni la defensa de vuestra lengua. Todo el mundo la elogia. Nadie la ataca» (p. 32). Estas demostraciones colectivas fueron compatibles con actitudes personales de muy dudosa comprensión de la cuestión catalana. Así, por ejemplo, José Ortega y Gasset, Pedro Sainz Rodríguez o Ernesto Giménez Caballero participaron en las respectivas comisiones de los homenajes citados. Luego se vio que sus opiniones respecto al problema catalán no iban a ser todo lo liberales que prometían

esas adhesiones corporativas. Da la impresión de que esos actos de desagravio indicaban menos una comprensión de la cuestión catalana que la expresión de una solidaridad de la clase intelectual contra la Dictadura de don Miguel Primo de Rivera. Eso es lo único que podía unir a tan dispares figuras como el republicano Ortega, el monárquico y protofranquista Sainz Rodríguez y el fascista Giménez Caballero. Ninguno de los tres puede pasar seriamente por catalanista.

La excursión de los intelectuales castellanos a Barcelona se inscribe en el contexto de las palabras de Cambó, publicadas por entonces: «Mi llamamiento [a la concordia] va dirigido, especialmente a los intelectuales castellanos y catalanes, que son, creo, quienes han de preparar la solución del problema de Cataluña, y con ella la de los otros grandes problemas políticos y morales que España tiene planteados» (Cambó 30:320). Se entendía entonces, con muy buen acuerdo, que la «cuestión catalana» era en gran medida un problema de incomprensión cultural en el que los intelectuales tenían una gran responsabilidad. Bien sabía Cambó que «los intelectuales no suelen gobernar», pero, añade «en los momentos de transición ejercen influencia decisiva en las orientaciones políticas de un país» (p. 327). Y expresa un deseo que todavía está por cumplir: «El día en que, por una acción coincidente de intelectuales castellanos y catalanes, fuesen destruidas y aumentadas las dificultades [de comprensión del problema catalán] sorprendería a todos la facilidad con que podrían vencerse los obstáculos objetivos que una solución política pueda presentar» (página 331). Esa solución política es para Cambó «el reconocimiento sincero del derecho que tienen los catalanes a conservar su personalidad colectiva y a regir su vida interior con plenitud de atribuciones» (p. 331).

Volvamos al complejo de culpa de los intelectuales liberales respecto al malentendimiento de la cuestión catalana. Después de un diálogo de Baltasar Porcel con tres egregios católicos progresistas —Aranguren, Ruiz-Giménez y Laín— en torno a la cuestión catalana, el escritor mallorquín concluye con más caridad que entusiasmo: «Si parece realmente muy factible que la personalidad y los derechos catalanes sean apreciados por el resto de la Península de habla castellana una vez conozca medianamente la cuestión, es en cambio abismal el desconocimiento presente y poco probable su remedio en un futuro inmediato» (Porcel 70:10). Nótese que dicho panel se realizó para la revista *Serra d'Or*, la abanderada del catalanismo cultural, y que los tres entrevistados sobresalen en la intelectualidad madrileña como sobremanera tolerantes y liberales en sus actitudes. Ambas circunstancias son propicias a una simpatía máxima por los problemas catalanes. Y sin embargo, en los tres es patente el hecho muy común a la intelectualidad castellana del «descubrimiento tardío» de la

lengua y la cultura catalanas como parte de su bagaje de informaciones y preocupaciones (p. 19). Todavía en la fecha de esa mesa redonda, Joaquín Ruiz-Giménez defiende a los que en el «lado nacional» de la guerra civil sí entendían el problema catalán, como el mismo José Antonio. Ante el gesto dubitativo de Porcel, matiza que «J. A. Primo de Rivera por lo menos pretendía o intuía que el fenómeno catalán debía ser incorporado a la unidad nacional [española]» (p. 25), lo cual es aproximadamente lo contrario de comprender el hecho nacional catalán. En esa múltiple entrevista se llega, sin embargo, a cotas desusadas de comprensión del llamado «problema catalán», en el sentido, entiendo yo, de que es un problema *para* los catalanes, no *de* ellos. Aranguren expresa muy bien su radical superación del *desideratum* de «la equiparación del catalán con el castellano» que propone Ruiz-Giménez. Ésta es la propuesta arangureniana, tan admirable como extravagante en el usual repertorio de actitudes que se suelen expresar en Madrid:

«Mucha gente dice que los catalanes tendrían que ser bilingües. Y yo creo que ni los catalanes ni nadie tendría que ser bilingüe. Cada ser humano tiene que tener una lengua, dígase lengua materna o como se quiera. No se pueden tener dos lenguas. Después de la propia, se pueden tener todas las que se deseen, y contra más, mejor. Los catalanes han de tener la lengua catalana (Porcel 70:32).»

La extravagancia de una tal actitud se fundamenta en el hecho aducido por Aranguren de que los catalanes «cuentan [entre los políticos e intelectuales castellanos] desgraciadamente con pocas personas que puedan entender sus nobles, loables y legítimas aspiraciones» (p. 37). Ruiz-Giménez remacha que desde esos medios político-intelectuales se mira a lo catalán, si no con animadversión como en el pasado, al menos «con inquietud». Y precisa que «entre el hombre mediano y las minorías dirigentes [de Madrid] existe la inquietud de que el problema catalán se convierta en uno de los más candentes futuros problemas nacionales [de España]» (página 38). Laín añade que «más que una simple inquietud», se trata de una actitud de «irritación» que expresa el castellanohablante cuando oye conversar en catalán a su lado (p. 38).

Vale la pena que, como contraste, anotemos la silente respuesta del entrevistador Porcel en esa encuesta a la inteligentísima trinidad de los intelectuales madrileños. El buen mallorquín no podía expresar entonces lo que pensaba, que era más o menos lo que viene a decir en ocasión más propicia:

«En numerosísimas ocasiones me he sentido avergonzado de llevar pasaporte español. Prefería siempre, en mis viajes por el mundo, decir que era catalán, dejando a la gente desconcertada, y al fin creando una discusión y una explicación, que revelar mi condición de ciudadano de España. [...] No me consideraré nunca "español": a una España donde mi lengua y las libertades catalanas se hallaban proscritas, donde la libre expresión y la democracia estaban amordazadas, yo no me consideraba adherido. [...] Fui extranjero en mi tierra, o al menos en el Estado que tenía sometida a mi tierra. [...] Si la España de ahora continúa como ha empezado, entonces sí: en un país de todos, será posible usar sin vergüenza el pasaporte español (Porcel, en Gironella 79:432).»

Se cierra, pues, el círculo de la incomprensión. Cataluña se comprime en cultura catalana y España se reduce al Estado español.

Las polémicas sobre Cataluña adoptan otro síntoma muy común en los hábitos de la intelectualidad española: lo que el filósofo Ferrater Mora denomina «enfermedad del pasado», esto es, el constante preguntarse por lo que habría pasado, si tal o cual cosa hubiera o no sucedido (Ferrater 63:147). Ferrater considera esto un rasgo del supuesto carácter nacional catalán, junto a otros tan tópicos como el *seny*, la ironía o la mesura. Parece más cierto que tales hábitos se acomodan a circunstancias físicas, no metafísicas. ¿Cómo se puede hablar de *seny* en un país que ha producido el anarquismo o la arquitectura de Gaudí? Este meditar con futuros, condicionales y subjuntivos lo permite la gramática, lo abona la falta de poder político y lo condiciona la censura. Estos tres condicionantes operan con fuerza sobre los intelectuales castellanos; más aún sobre los catalanes. Hablar del pasado posible es una manera de burlar las prohibiciones o las inhibiciones para plantearse el futuro deseable. Hay todavía una razón más prosaica para ese *pasadismo*, inveterado de nuestros intelectuales: una buena porción de ellos son historiadores de profesión. Claro está que este argumento es circular. Es posible que tantas vocaciones de historiadores surjan de las preocupaciones arqueológicas que dominan en los medios culturales. Sea cual sea la razón, lo cierto es que entre los escritores que vamos a ver, del lado de allá y de acá del Ebro, se imponen las consignas del infatigable Jaume Vicens Vives sobre la necesidad de una «introspección colectiva» en Cataluña:

«Hemos de saber qué hemos sido y qué somos [...]. Hay que calar hondo en el corazón de nuestro ser colectivo [...], llegar hasta el último tabique de nuestra esencia colectiva [...] calar

hasta las más recónditas capas del pasado [...] con la ilusión de hallar finalmente el manantial de donde han surgido las energías de nuestro pueblo (Vicens Vives 54:11).»

Vicens Vives apela, pues, a sus connacionales más que a sus correligionarios liberales o a sus colegas historiadores. Parece olfatear que desde Madrid no va a haber mucha comprensión.

Ortega: el maestro de los liberales

La figura de José Ortega y Gasset llena medio siglo de cultura española. Entre otras paternidades, Ortega es el mentor de la ideología antipenceriana, que ensalza el espíritu «guerrero» de Castilla frente al nacionalismo «industrial» de vascos y catalanes. Tal ideología tuvo mucho que ver con los planteamientos dialécticos que condujeron a la guerra civil de 1936. Se expresa con toda elegancia en *España invertebrada*, en donde el catedrático de Metafísica identifica el éxito de una nación con la buena organización de su ejército. En consecuencia, abomina de los industriales (piensa seguramente en los catalanes, pues con los vascos tuvo el filósofo una excelente relación empresarial), que pretenden interpretar los destinos unitarios de los españoles. En el fervor de este argumento se deja llevar por sus nobles metáforas organicistas, al tiempo que reniega del «buen Heriberto Spencer». Éste es el Ortega exquisito y madrileño, prejonsista sin quererlo: «España es una cosa hecha por Castilla, y hay razones para is sospechando que, en general, sólo cabezas castellanas tienen órganos adecuados para percibir el gran problema de la España integral» (Ortega 21:61). Se entiende que al tiempo de escribir esas líneas, Ortega escribiera «nacionalismo» y «regionalismo» entre comillas. No, no le gustaban tales expresiones y él prefería hablar de *particularismo*, con lo cual implícitamente el centralismo aparecía automáticamente aureolado de admirable universalismo, de catolicidad.

Para Ortega, la *nación* es siempre el equivalente demográfico del Estado, algo vertebrado verticalmente. «Una nación es un pueblo organizado por una aristocracia» (Ortega 22:13). No hay que decir que la *aristocracia* inhiera para Ortega la del «espíritu», y que la *organización* apunta en él hacia el futuro. En otro artículo juvenil dirá el cosmopolita Ortega que «un español de la Edad Media nos es más extraño que un francés contemporáneo nuestro. Dejémonos, pues, de casticismo, peteneras y sardanas» (Ortega 24:41). De ahí que, frente al nacionalismo vigente, el Ortega pretecnocrático apunte «la idea de autonomía regional, no por razones

históricas, de pretérito sentimental, sino, al revés, por conveniencias de futuro» (Ortega 26:28). Medio siglo después estas ideas descentralizadoras serían perfectamente asumidas por el partido gubernamental sabedor de esas conveniencias.

Para ser justos, hay que reconocer que a Ortega le enfadaban tanto las pretensiones «particularistas» como los humos del madrileñismo político. Heredero de la generación literaria del 98, la misión que se impone Ortega es la de predicar la «redención de las provincias», una especie de apelación populista, regeneracionista, a la salud de un pueblo más bien rural, al «español medio», naturalmente ilustrado por una egregia minoría cultivada. Consecuente con ello, Ortega se presenta en 1931 como diputado por León. En su idea, tan idealista, de la estructura social había poco sitio para las clases industriales, obreros y empresarios, para la comprensión de los problemas económicos (Lalcona 74:309 y ss.). Tampoco caben en ella las regiones y mucho menos con conciencia nacional; en su lugar habla de «grandes comarcas», constituidas como instituciones, como «máquinas del Estado» (Ortega 28:257). La idea era conceder una misma autonomía a todas las «grandes comarcas» con el fin de detener las pretensiones de «dos otras regiones indóciles» (es decir, las que con clara conciencia nacional reclamaban su Estatuto), «pudiendo de esta suerte cernirse majestuoso sobre sus diferencias el Poder nacional, integral, estatal y único soberano» (Ortega 31a:374). Hay que asombrarse de la capacidad premonitoria, a medio siglo vista, de la propuesta orteguiana.

Como vemos, las intuiciones de Ortega resistentes al hecho de los nacionalismos, y más propiamente al catalán, se hacen expresas y transparentes en el momento discutiendo de la II República. Le molesta, en primer lugar, el nacionalismo catalán por ser burgués: «Considero funesto para una nación que sus políticos sean hombres de negocios, pero no porque estos negocios sean sucios, sino también en el caso de que sean limpios» (Ortega 31:157). La diatriba va dirigida contra Cambó y Ventosa, los hombres de la *Lliga*, a quienes el filósofo detestaba de todo corazón, aunque no más que a Companys. Rechaza, en fin, la corriente federalista que proviene de Cataluña: «Un Estado federal es un conjunto de pueblos que caminan hacia su unidad. Un Estado unitario que se federaliza es un organismo de pueblos que retrograda y camina hacia su dispersión [...]». Considero la organización federal como arcaica y perturbadora de los nuevos destinos españoles» (Ortega 31b:396). La solución al «problema que nos trae Cataluña» no es, para nuestro filósofo, el federalismo, sino el autonomismo (p. 397). ¡Y pensar que hasta el final del franquismo estuvo vetada la publicación de las obras políticas de Ortega correspondientes al período republicano!

Es en la discusión del *Estatut* de 1932 donde Ortega se reviste de todas sus mañas retóricas para atacar el tímido proyecto del nacionalismo catalán. Sus argumentos no pueden ser más contundentes. Constituyen un monumento, difícilmente superable, de etnocentrismo, de incomprensión del hecho nacional catalán. Vale la pena que las anotemos con detalle puesto que en su momento fueron fervorosamente aplaudidas por lo más granado de la clase política madrileña de entonces. Es además el canto de cisne del Ortega político, casi su prematuro testamento. Escuchémosle:

«El problema catalán es un problema que no se puede resolver, que sólo se puede conllevar; es un problema perpetuo, ha sido siempre, antes de que existiese la unidad peninsular y seguirá siendo mientras España subsista [...] (p. 458). El problema catalán es un caso corriente de lo que se llama nacionalismo particularista [...]. Es un sentimiento de dintorno vago, de intensidad variable, pero de tendencia sumamente clara, que se apodera de un pueblo o colectividad y le hace desear ardientemente vivir aparte de los demás pueblos o colectividades (...). Y no se diga que es, en pequeño, un sentimiento igual al que inspira los grandes nacionalismos, los de las grandes naciones, no; es un sentimiento de signo contrario [...]. Por eso el nacionalismo particularista podría llamarse, más expresivamente, apartidismo o en buen castellano, señerismo (p. 459) [...]. Éste, señores, es el caso doloroso de Cataluña; es algo de que nadie es responsable; es el carácter mismo de este pueblo; es su terrible destino, que arrastra angustioso a lo largo de toda su historia, [...] ese pueblo que quiere ser precisamente lo que no puede ser, pequeña isla de humanidad arisca, reclusa en sí misma [...]. Comprenderéis que un pueblo que es un problema para sí mismo tiene que ser, a veces, fatigoso para los demás (p. 460) [...]. Hay de sobra catalanes que, en efecto, quieren vivir aparte de España. Ellos son los que nos presentan el problema; ellos constituyen el llamado problema catalán [...]. Frente a ese sentimiento de una Cataluña que no se siente española, existe el otro sentimiento de todos los demás españoles que sienten a Cataluña como un ingrediente y trozo esencial de España (p. 462) (Ortega 32).»

Se comprende ahora que lo que llamamos el «problema catalán» es sólo una piadosa elipsis para decir que se trata del «problema de la incomprensión de los intelectuales del hecho nacional catalán». Intelectual más influyente que Ortega no lo ha habido en España.

La polémica con Julián Marías

Me interesa detenerme en la línea intelectual que va desde José Ortega y Gasset hasta Julián Marías por varias razones. La primera, porque se trata de una dinastía de pensadores tremendamente influyentes («la sombra del poder»). La segunda, porque pertenece a un ala liberal del pensamiento, perseguida por el franquismo, estigmatizada por el clericalismo, no sospechosa por tanto de extremosidad y de reaccionarismo. La tercera, porque es una línea de pensamiento que ha sido interpretada erróneamente como comprensiva del catalanismo. Éste es, por ejemplo, el reciente testimonio de Víctor Alba, un liberal catalanista exiliado durante el franquismo:

«Al final de la monarquía hubo entre los intelectuales no catalanes un movimiento de comprensión, que facilitó, con el tiempo, la adopción del Estatuto de 1932. Actualmente, de modo menos coordinado, se nota también un esfuerzo entre los intelectuales españoles para colocar la cuestión catalana en un terreno realista. Julián Marías, discípulo de Ortega y Gasset, ha resumido este esfuerzo con realismo (Alba 75:402).»

Una obsesión le asalta a Julián Marías desde que amanece hasta que envía la última galerada a las imprentas: ser fiel a su maestro Ortega. Apenas transcurren tres o cuatro páginas en sus escritos sin que se vea obligado a citar el ejemplo de su mentor. Esta irreprochable fidelidad le lleva a ignorar todo lo que desprecia, es decir, todo lo que se alza entre la realidad y la interpretación de la misma que avanzó la singular intuición del «oscuro meditador de Guadarrama» o del «pequeño escritor del barrio de Salamanca» como con estudiada humildad se apodó a sí mismo el maestro. Las expresiones calificarían con mayor justeza al discípulo.

No se puede decir que Marías se haya despreocupado del problema catalán, o si se quiere, como a él le gustaría decir, del problema de los españoles con Cataluña, o bien de Cataluña como quebradero de cabeza de la española tradición. Antes bien, ésta es cuestión que le inquieta sin remedio, hay que decir que mucho más que a Ortega. Seguramente le inquieta por lo insatisfactoria que fue la postura orteguiana respecto al «particularismo» catalán, mucho menos liberal y moderna que sus otras filosofías. La aproximación de Marías es mucho más cálida y seguramente también más informada.

La preocupación del castellanísimo Marías por el problema catalán se contiene inicialmente en una serie de artículos publicados en *El Noti-*

ciero Universal en 1965, justo en el momento en que se gestaba la Ley de Prensa y se empezaban otra vez a tratar en público asuntos antes prohibidos, como éste de la cuestión regional o el catalanismo. La posición de Marías es justo lo que pretendían los promotores de la Ley de Prensa: que se airearan esas cuestiones hasta entonces vetadas para extraer conclusiones que justificaran el nuevo aire de templado liberalismo tecnocrático por donde querían transitar las nuevas familias del régimen franquista. Los artículos de Marías son en este caso expresamente literarios, líricos. Cantar a Cataluña (la Cataluña rural e histórica sobre todo) ha sido siempre una manera de esquivar la realidad catalana y sus actuales problemas. Lo mismo ha ocurrido con Castilla, por cierto. Los intelectuales no son, por necesidad, los que se enfrentan a los problemas colectivos; son también los que los enmascaran.

Marías comienza con el problema lingüístico y propone su famosa metáfora de «la casa con dos pisos»:

«Los catalanes tienen dos lenguas: el catalán, su lengua privativa, y el español, la lengua general de España [...]. La casa lingüística de la mayoría de los catalanes —de los que no son rústicos— tiene «dos pisos»: en el primero, aquel en que se hace la vida cotidiana, pasan muchas horas del día y ejecutan aquellas operaciones que son a la vez más elementales y más entrañables; pero suben con toda frecuencia y normalidad, muchas veces al día, al segundo, y cuando lo hacen *siguen en su casa* (Marías 66:44.»

Esta imaginaria doméstica, tan plácida en apariencia, viene a justificar (vamos a suponer que sin quererlo) una situación lacerante en la Cataluña de la posguerra civil: la reserva del idioma catalán para las conversaciones familiares, la imposición del castellano («la lengua del Imperio») para los asuntos públicos. La primera y elemental reivindicación del catalanismo político ha sido siempre la de acabar con esa imposición. En seguida recogeremos la réplica que dirige Maurici Serrahima a las tesis de Marías. Continuaremos con ellas, que son bien sustanciosas.

Marías reconoce que Cataluña tiene «una enérgica conciencia de personalidad», lo cual no le estorba, pero le produce al filósofo «algunas leves inquietudes»:

«Una, que los catalanes piensen demasiado en su personalidad, lo cual puede mermar su espontaneidad y, paradójicamente, atenuar esa personalidad misma; otra [...] que Cataluña cultive su personalidad en lugar de simplemente vivirla; y una tercera,

muy de temer en nuestras tierras, que se busque la personalidad preferentemente en lo diferencial, sin advertir que esto sólo tiene realidad y sentido sobre el fuerte torso de los rasgos comunes españoles, desde los cuales se constituye el quién originario e irreductible de Cataluña (p. 100).»

Este párrafo y todo el libro se halla escrito *como si* no hubieran transcurrido los últimos treinta años en los que el poder central censuró, persiguió, reprimió tantas expresiones de afirmación de esa «personalidad» catalana, aun las menos políticas y más folklóricas.

Marías se resiste, hasta la desesperación retórica, a que Cataluña sea cosa parecida a una nación. Naciones son sólo para él los Estados y no todos. Al proyectar falsa y tardíamente la idea de nación sobre Cataluña —concluye Marías— se produce esa inviable frustración colectiva que es el nacionalismo catalán (p. 113). Los problemas de Cataluña los ve como domésticos, de organización de la vida cotidiana, del dominio privado, de formación del carácter y en consecuencia «mínimamente políticos» (p. 141). Una de las frases finales del libro resume muy bien el estado de ánimo de nuestro filósofo y explica su dedicación a la cuestión catalana: «Siempre me ha molestado el nacionalismo en todas sus formas» (p. 173).

El libro de Marías debe ser entendido con su complemento de la reacción de la intelectualidad catalana, la que, por lo general, no suele molestarle el nacionalismo en ninguna de sus formas.

Hay que decir que pocas veces un pensador castellano ha merecido tanta atención por parte de sus congéneres catalanes. Las discrepancias se centran en las dos cuestiones batallonas que Marías suscita: la lengua y la nacionalidad. Anotemos la sutil anotación del sociólogo Emili Boix, remiso a aceptar la «teoría de los dos pisos»:

«Un país puede ser bilingüe o plurilingüe. Pero esto no significa que lo sea individualmente cada ciudadano. La lengua propia, entrañable, sólo es y puede ser una, aunque se acepte la conveniencia, la necesidad e, incluso, la obligación, en algún caso, de hablar otra [...]. El castellano (para los catalanes) no es como un idioma extranjero, pero tampoco puede considerarse como el propio [...]. Lo que Cataluña no es, es una mera zona o demarcación, una simple región en la acepción puramente administrativa, geográfica o histórica (Boix 66:125).»

La respuesta más elaborada al ensayo de Marías procede de una extensa conferencia de Maurici Serrahima (1967), católico progresista y fér-

vido luchador del catalanismo. Recuerda este autor algunas verdades perogrullescas, obviadas por Marías, que marcan la singularidad del hecho nacional catalán.

1. Barcelona es la ciudad más importante de España, fuera, claro está del hecho de la capitalidad política (p. 19).

2. Para Serrahima la «regionalidad» es característica que no puede predicarse por igual de todas las regiones españolas (como puede hacerse con la «provincialidad») y en el caso de Cataluña es claro que ese grado de personalidad regional es sobremanera alto, realmente «un caso único» (p. 32).

3. Sea o no sea «nación», dependiendo de la definición que se tome, el caso es para Serrahima que «la personalidad de Cataluña es incomparablemente más acentuada que la del Piamonte, que la del País de Gales, que la de Escocia y que la de Baviera» (p. 73), es decir, que la de todas esas regiones europeas con la más alta conciencia nacional.

4. Marías no se refiere seriamente a la estructura de clases de Cataluña, pero Serrahima acepta la visión idealizada de una sociedad de clases permeables y bien avenidas:

«La estructura social del país [catalán] no parece reducida a unos pocos estratos muy delimitados, muy definidos y cerrados, sino más bien establecida de un modo gradualmente escalonado, casi sin solución de continuidad, y en ella es visible en todos los niveles un paso constante de hombres que suben y bajan los escalones que la forman (p. 83).»

El sociólogo es aquí cronista y se compromete del todo con el hecho nacional catalán, pero no puede menos de alarmarse ante tan anticientífica observación de la realidad de clases en Cataluña.

En los momentos del deshielo franquista Marías vuelve otra vez sobre su particular consideración de Cataluña. Nada nuevo hay en sus argumentos, ni siquiera respecto a los vetustos escritos de Ortega, excepto que su tono se encrespa.

Sigue inquitándole la «anómala conciencia de personalidad o diversidad» (nunca dirá de nacionalidad) de Cataluña o el País Vasco. La anomalía consiste para él en no estar «fundada en la realidad, sino en deformaciones accidentales que el siglo XIX introduce en ella (la conciencia de personalidad), o en meros espejismos interpretativos, en la *historia-ficción* tan cultivada desde entonces» (Marías 76:34). Las regiones de doble comunidad lingüística son vistas por él desde su óptica madrileña como «incómodas, difíciles», al ser «las que plantean con frecuencia problemas de

inserción en España, aquellas que poseen, aparte del español, una lengua privativa». Sigue desde su misma linguocéntrica perspectiva: «El *regionalismo* que parece inquietante o peligroso es siempre el de las regiones que presentan una peculiaridad lingüística» (p. 43). La técnica de Marías es como se ve una muy vieja de la actitud conservadora: echarle la culpa a la víctima.

Producido el debate constitucional, ya en un ambiente de franca libertad, Marías se empecina en defender a ultranza dos de sus más queridos argumentos: 1. Que «nación» no hay más que una, España, sin que haya lugar para la expresión «nacionalidades», y 2. Que la lengua oficial del Estado debe ser denominada español, no castellano. Hay que decir que en ambas batallas, Marías fue derrotado por la opinión mayoritaria del Parlamento, puesto que el texto constitucional de 1978 se inclina más bien por las tesis de sus contrarios.

El viejo contrincante (ahora también senador real), Maurici Serrahima, vuelve a la carga. Ahora que puede hablar claro, expone que en Cataluña ha habido, siempre que ha sido posible, una conciencia nacionalista y deseos de autogobierno. La diferencia entre nacionalidades y regiones se explica porque existen entre los pueblos españoles distintos grados de conciencia diferencial según la lengua, la cultura o la historia. En rigor, habría que hablar —prosigue Serrahima— de «naciones» diferenciadas, por lo menos en el caso de Cataluña. Para evitar el presumible conflicto que pueda desencadenar tal denominación, se ha acudido al término menos rotundo de «nacionalidad» (Serrahima 78).

El también senador (pero electo) Alexandre Cirici contesta de parecida guisa al artículo de Marías, tratando nada menos que de «puntualizar claramente el pensamiento de los catalanes alrededor del problema de la nacionalidad». Ese pensamiento se reduce a estos hechos: 1. «La práctica totalidad de los catalanes consideramos que nuestra nación es Catalunya.» 2. «De 1714 a 1931, Catalunya fue una entidad nacional incluida por un hecho de fuerza en el Estado castellano.» 3. «Catalunya puede ser llamada nación, nacionalidad, país, pueblo o como se quiera, pero todos los catalanes tomamos como insulto la palabra *región*, que significa: no sois una comunidad con derechos políticos, sino sólo una porción de territorio.» 4. «Los textos (¿constitucionales?) pasarán, pero la conciencia de los catalanes no pasará.» (Cirici 78.)

No menos agresiva es la respuesta del (más) joven filósofo Xavier Rubert de Ventós. Dirige sus tiros directamente a la línea de flotación, al contraponer la mentalidad totalitaria con la liberal. La primera es la que pretende siempre hacer equivaler Estado con nación, la que considera que los sentidos de las palabras son incambiables. La mentalidad

liberal acepta usos lingüísticos cambiantes, y de ahí el nuevo de «nacionalidad»:

«Se habla de nacionalidades y no de naciones porque aquél es un término menos rotundo, que hierde menos susceptibilidades, y con más posibilidades de “pasar” [...]. Se dice nacionalidad porque no se puede decir nación vasca o catalana (Rubert de Ventós 78).»

Josep Melià, intelectual catalán en la Corte, arremete contra el «brillante» artículo de Marías. Le reconoce el derecho como político a desear que no haya más nación que la española, pero le critica la obstinación como «autoridad en materia histórica y lingüística» a dejar de ver que el concepto de «nacionalidad» existe y ha sido largamente usado y más especialmente en Cataluña (Melià 78).

Marsal hace una crítica aún más demoledora de las tesis de Marías (1978 a). Lo califica de «representante genuino como pocos de la tradicional especulación normativa celtibérica» y como tal, de despreciar la realidad. Éste es el argumento-bulldozer del sociólogo:

«Lo que tiene que ver en política (que no de otra cosa se trata) el término nación o nacionalidades, o *nationality*, o lo que sea, no es con la etimología, sino con la lucha por un Estado propio [...]. Marías se asombra de la reacción de los españoles a sus modestos artículos sobre la Constitución. Pero creo que más se asombraría su ego si se percatase de que la reacción de los españoles politizados de la periferia —que no otros son los escamados por su pronunciamiento— no se debe a ninguna virtud literaria o taumatúrgica de su minúscula persona, sino por su proximidad al poder, su influencia ideológica en la situación actual. Porque Marías ya no es ahora el intelectual aislado del período franquista. Marías en la actual España monárquica es senador por designación real.»

Es más, la rumorología madrileña (que es ciencia no menos precisa que la sociología) afirma que Marías se halla en el cuerpo de redactores de los discursos del Rey. En cualquier caso, lo que parece evidente es que se encuentra en «la sombra del poder». Por eso nos interesa aquí su postura.

La polémica está en marcha. Los dos campos son irreductibles. No hay posibilidad de acuerdo porque se ha entrado en la esfera de los sen-

timientos y de los símbolos colectivos. Marías responde sarcástico a sus contrincantes. Arremete obstinado contra la espúrea palabra de *nacionalidad*, «usada en los últimos dos o tres años por algunos periodistas», lo cual, desde su posición de académico, «no es razón suficiente para que se nos imponga tan impropia acepción, semillero de ambigüedades políticas» (Marías 78:241). Y concluye, derrotado: «Es posible que esa acepción de *nacionalidad* se introduzca algún día en el uso, pero ese día no ha llegado, y no es la Constitución lugar adecuado para imponerlo aprovechando la distracción de los legisladores» (p. 248).

Lo cierto es que la Constitución se aprobó y que la acepción de nacionalidad, como idea de que puede haber naciones sin Estado en busca de su autogobierno, ha sido generalmente aceptada. No es cierto que su uso haya sido foráneo y que se haya introducido recientemente por el capricho de periodistas ignoros o de legisladores distraídos. Tampoco hay que presumir que ese movimiento venga exclusivamente de Cataluña. Marías deja de citar el importante precedente de un connacional suyo (por castellano), Anselmo Carretero, autor de un voluminoso ensayo histórico titulado precisamente *Las nacionalidades españolas* (1977, primera edición mexicana en 1948), título que proviene de las investigaciones que había llevado su padre. En él se señala algo que debería ser indiscutible: «Es un burdo error considerar sin más a la nación como el conjunto de los ciudadanos que ocupan el territorio delimitado por las fronteras de un Estado» (p. 32). Para Carretero, y tantos otros, «la nacionalidad, en último análisis, se funda en la libre y consciente adhesión de los individuos al grupo nacional» (p. 46). A España la define, anticipándose progresivamente a la Constitución de 1978, como «familia de pueblos», «comunidad de nacionalidades», «escalonamiento de patrias» (p. 50).

Y respecto a Cataluña: «Cataluña, con su bien definida personalidad, contiene un fondo nacional que por original, por catalán y por español es incompatible con todo afán de absorción hegemónica» (p. 139). Como se ve, no todos los intelectuales castellanos se obstinan en dejar de comprender el hecho nacional de Cataluña y de las otras nacionalidades. En este caso se ilustra la corazonada de tantos refugiados españoles después de 1939 de que el verdadero exilio intelectual de esos años fue el interior.

AMANDO DE MIGUEL

Departamento de Sociología
Universidad de Barcelona (Pedralbes)
Barcelona

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Víctor Alba, *Cataluña de tamaño natural* (Barcelona: Planeta, 1975).
- Manuel Azaña, *Defensa de la autonomía de Cataluña* (Barcelona: Undarius, 1977). Texto de la intervención en las Cortes en 1932.
- Emili Boix, «Estudios sobre la realidad social catalana», *Anales de Sociología*, 21 (diciembre 1966), 119-134.
- Francesc Cambó, *Por la concordia* (Madrid: CIAP, 1930). Reproducido en Luis Durán y Ventosa (comp.), *La actitud tradicional en Cataluña* (Madrid: Rialp, 1961), 267-345.
- Anselmo Carretero y Jiménez, *Las nacionalidades españolas* (San Sebastián: Hyspamérica, 1977). Primera edición mexicana 1948.
- Alexandre Cirici, «Sobre el tema nacionalitario», *El País* (25 de febrero de 1978).
- Amando de Miguel, *El poder de la palabra* (Madrid: Tecnos, 1978).
- Salustiano del Campo, Manuel Navarro y J. Félix Tezanos, *La cuestión regional española* (Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1977).
- Melchor Fernández Almagro, *Catalanismo y República Española* (Madrid: Espasa-Calpe, 1932).
- Álvaro Fernández Suárez, *España, árbol vivo* (Madrid: Aguilar, 1961).
- José Ferrater Mora, *Tres mundos: Cataluña, España, Europa* (Barcelona: EDHASA 1963).

- José María Gironella y Rafael Borrás Betriu, *Cien españoles y Franco* (Barcelona: Planeta, 1979). Encuesta a 100 personajes.
- Luis Jiménez de Asúa, *La Constitución de la democracia española y el problema regional* (Buenos Aires: Losada, 1946).
- Javier F. Lacona, *El idealismo político de Ortega y Gasset* (Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1974).
- Juan J. Linz, «Early State-building and Late Peripheral Nationalisms against the State: the case of Spain», en S.N. Eisenstadt y Stein Rokkan (comp.), *Building States and Nations* (London: Sage, 1973), vol. II, 32-116.
- Antonio Machado, «Apuntes y recuerdos de Juan de Mairena», *Hora de España*, VI (junio 1937 - octubre 1937), 5-10.
- Julián Marías, *Consideración de Cataluña* (Barcelona: Aymá, 1966). Colección de artículos publicada originariamente en *El Noticiero Universal* en 1965.
- Julián Marías, *La España real* (Madrid: Espasa-Calpe, 1976).
- Julián Marías, *España en nuestras manos* (Madrid: Espasa-Calpe, 1978).
- Juan F. Marsal, *La sombra del poder: Intelectuales y política en España, Argentina y México* (Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1975).
- Juan F. Marsal, «Nación, nacionalismo y ciencias sociales», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (octubre-diciembre 1978), 29-46.
- Juan F. Marsal, «Marías y los juegos de las palabras», *El Correo Catalán* (1 marzo 1978 a).
- Joan F. Marsal, Francesc Mercadé, Francesc Hernández y Benjamín Oltra, «Algunes tesis problemàtiques sobre la qüestió nacional catalana» (ejemplar multicopiado, 1978 b).
- Josep Melià, «Julián Marías y el concepto de nación», *El País* (31 enero 1978).
- Francisco Murillo Ferrol, «La nación y el ámbito de la democracia», *Sistema* (septiembre 1978), 3-19.
- José Ortega y Gasset, *España invertebrada: Bosquejo de algunos pensamientos históricos* en *Obras Completas*, III (Madrid: Revista de Occidente, 1966) 37-130. Publicado originariamente en 1921.
- José Ortega y Gasset, «Imperativo de intelectualidad», en *Obras Completas* XI (Madrid: Revista de Occidente, 1969), 11-13. Publicado originariamente en 1922 en la revista *España*.
- José Ortega y Gasset, «Las asambleas regionales y el caciquismo», en *Obras Completas* XI (Madrid: Revista de Occidente, 1969), 41-44. Publicado originariamente en *El Sol* en 1924.

- José Ortega y Gasset, «Autonomía, descentralización», en *Obras Completas*, XI (Madrid: Revista de Occidente, 1969), 84-88. Publicado en *El Sol*, en 1926.
- José Ortega y Gasset, «La redención de las provincias», en *Obras Completas*, XI (Madrid: Revista de Occidente, 1969), 181-261. Artículos publicados originariamente en *El Sol* circa 1928.
- José Ortega y Gasset, «Antitópicos», en *Obras Completas*, XI (Madrid: Revista de Occidente, 1969), 147-158. Publicado originariamente en *El Sol* en 1931.
- José Ortega y Gasset, «Proyecto de Constitución», en *Obras Completas*, XI (Madrid: Revista de Occidente, 1969), 367-384. Discurso pronunciado en las Cortes en 1931.
- José Ortega y Gasset, «Federalismo y autonomismo», en *Obras Completas*, XI (Madrid: Revista de Occidente, 1969), 391-397. Discurso pronunciado en las Cortes en 1931.
- José Ortega y Gasset, «Discurso sobre el Estatuto de Cataluña», en *Obras Completas*, XI (Madrid: Revista de Occidente, 1969), 455-474. Pronunciado en las Cortes en 1932.
- Salvador Pániker, *Conversaciones en Cataluña* (Barcelona: Kairós, 1966). Entrevistas con 25 personajes.
- José María Pemán, «El catalán: un vaso de agua clara», *Abc* (19 abril 1970).
- Baltasar Porcel, *Cataluña vista desde fuera* (Barcelona: Llibres de Sineira, 1970).
- Antoni Rovira i Virgili, *El nacionalisme* (Barcelona: Edicions del Cotal, 1978), edición facsímil de la primera en 1916.
- Xavier Rubert de Ventós, «En torno a la filosofía nacional de Julián Marías», *La Vanguardia* (31 enero 1978).
- Manuel Rubio Cabeza, *Los intelectuales españoles y el 18 de julio* (Barcelona: Acervo, 1975).
- José María Salaverría, *La afirmación española: Estudios sobre el pesimismo español y los nuevos tiempos* (Barcelona: Gustavo Gili, 1927).
- Maurici Serrahima, *Realidad de Cataluña: Respuesta a Julián Marías* (Barcelona: Aymá, 1967).
- Maurici Serrahima, «Nacionalidad y nación», *La Vanguardia* (22 enero 1978).
- Fernando Soldevila, *La opinión en Cataluña* (Madrid: Enrique Rojas, 1900).
- Jordi Solé-Tura, *Catalanismo y revolución burguesa* (Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1970). Primera edición en catalán en 1967.

«Papers»: Revista de Sociologia

Ramón Trías Fargas, «Algunos problemas de la infraestructura catalana»,
Información Comercial Española (mayo-junio 1968), 95-104.

Joaquim Ventalló, *Los intelectuales castellanos y Cataluña* (Barcelona:
Galba, 1976).

Jaume Vicens Vives, *Noticia de Cataluña* (Barcelona: Destino, 1954).